

ACTA N° 13

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

PRESIDENTE

SORIANO, Fco. Javier

SECRETARIA

JIMENEZ, Araceli

SUBDIRECTORES Y SECRETARIA ACADÉMICA

ANTONIO, Angélica de

FERRÉ, Xavi

Frutos, Sonia

GONZÁLEZ, Jacinto

MARTÍNEZ, Loïc

PATIÑO, Marta (Se excusa)

ADMINISTRADORA DEL CENTRO

MIRANDA, María Jesús (Se excusa)

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

GUITÉRREZ, Raúl (Se excusa)

RESPONSABLE DE TITULACIONES DE POSTGRADO

ALONSO, Raúl (Se excusa)

RESPONSABLE DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

HERMENEGILDO, Manuel (Se excusa)

RESPONSABLES DE SERVICIOS

LLORENTE, Elena

VIVAS, Paloma (Se excusa)

AGENTE EXTERNO

SÁNCHEZ, Almudena (Se excusa)

ALUMNOS

POZO, Pedro del (Se excusa)

HERNÁNDEZ, Fernando (No asiste)

A las 10:15 horas del día 1 de febrero de 2019, se inicia la sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos. A dicha sesión asisten los miembros de la comisión que se citan al margen, para tratar los puntos siguientes del orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Informe
3. Renovación de miembros
4. Aprobación, en su caso, de la finalización del Plan Anual de Calidad de 2018
5. Aprobación, si procede, del borrador del Plan Anual de Calidad de 2019
6. Ruegos y preguntas

1. **Punto Primero. Aprobación del acta de la sesión anterior**

Se acuerda aprobar, por asentimiento, el acta N° 12 de la sesión anterior.

2. **Punto Segundo. Informe**

La Subdirectora de Calidad informa brevemente sobre los siguientes puntos:

- **Acreditaciones de titulaciones:**

- GII – en proceso de EUROINF, autoinforme en mayo 2019, visita en septiembre 2019
- MUII – en proceso de EUROINF, autoinforme en mayo 2019, visita en septiembre 2019
- EMSE – en proceso de EUROINF, autoinforme en mayo 2019, visita en septiembre 2019
- GMI – presentado informe de cumplimiento de prescripciones para la extensión del sello EUROINF a 6 años (hasta 2022).



- Doctorados – en proceso de renovación de la acreditación, autoinforme el 8 de abril, visita entre mayo y septiembre según el calendario provisional

- **Certificación de la implantación del SGIC de la Escuela:**

- Aprobada la modificación del Manual de Calidad con Misión, Visión, Valores y Objetivos del Sistema de Calidad
- Se está gestionando la elaboración del Plan Estratégico a partir del Programa Electoral, como fuente de objetivos generales de los que derivan objetivos específicos y acciones a incluir en los PAC.
- Se hizo una “preauditoría” por el Vicerrectorado de Calidad y Planificación Estratégica en diciembre, con una serie de comentarios y sugerencias sobre el SGIC que se han ido atendiendo.
- Se está preparando toda la documentación y guías para los auditores.
- Se ha reorganizado la estructura del gestor documental (sacar fuera de los cursos lo relativo a documentación del SGIC, y sucesivas versiones).
- Se han completado anexos de los procesos con plantillas para las evidencias.
- Solicitud a SISCAL inminente
- La visita se acordará con el panel. Podría ser en marzo-abril 2019

- **Proceso DOCENTIA:**

- 25 octubre 2018 aprobada en Consejo de Gobierno la nueva normativa. En periodo transitorio, aún no publicada
- Posiblemente la nueva encuesta entrará en vigor en el segundo semestre, cuando esté lista la herramienta
- Una nueva herramienta para que el profesor vaya recogiendo sus méritos
- Coordinada con el modelo de estimación de actividad (avanzado) para valorar la carga de actividad del profesor

- **Encuestas:**

- De satisfacción de alumnos:
 - o Han asegurado desde el VCE que se harán online ya en el segundo semestre. La herramienta está muy avanzada.
 - o Las preguntas son las del nuevo DOCENTIA.
 - o Vamos a estudiar cómo tratar el apartado de observaciones propio de la ETSIINF
- De egresados de másteres:
 - o Se lanzarán en febrero-marzo



- Encuesta de servicios de Delegación de Alumnos (CC, Biblioteca, Orex, Secretaría, Publicaciones, Cafetería, Servicios generales)
 - o Hay un informe del que se va a extraer un resumen por servicio y se les va a hacer llegar a cada uno, y el global a Secretaría Académica y Dirección.
- Resultados 2º semestre 2017-18
 - o Media global del centro: 4,53
 - o GII: 4,53
 - o GMI: 4,40
 - o Doble grado II+ADE: 4,54
 - o MUII: 4,79
 - o EMSE: 4,96
 - o MUSS: 5,40
 - o EIT DS: 3,86
 - o EIT HCID: 4,71
- **Proceso de publicación de la información**
 - Se elaboró un checklist de la información que debe estar publicada
 - o Se ha pedido a los responsables de título que lo rellenen, indicando la URL correspondiente a cada información
 - Se preparará otro checklist para Doctorados, incluyendo lo que se exige en la convocatoria de la Renovación de la Acreditación
 - o Los programas deben revisar sus webs para ver que todo está publicado
- **Proceso de gestión de TFT:**
 - Se aprobó el nuevo proceso del SGIC en la Junta de Escuela del 26-9-2018
 - Asuntos pendientes se han tratado en la reunión de la CAST de enero de 2019, acordándose:
 - o Definir una portada y guía de estilo común
 - o Preparar plantillas en Word y Latex
 - o Usar UPM Drive como área de transferencia de los TFT a Biblioteca
 - o Explorar la posibilidad de usar el Archivo Digital UPM para archivar documentos confidenciales
 - o Elevar a COA la decisión sobre las posibles restricciones en la publicación de trabajos no confidenciales
 - o Solicitar que en GAUSS se puedan elaborar informes de seguimiento para las asignaturas de TFT, y se proporcionen sus indicadores
 - o Crear una cuenta de email @upm por titulación, para independizar de las personas responsables



- **Calidad en la UPM:**

- Creado el UPM Quality Lab, compuesto por los Subdirectores de Calidad de todas las escuelas y el personal del Vicerrectorado de Calidad y Eficiencia
- Varios talleres a lo largo del 2018 para organizarlo como equipo y definir su misión y hoja de ruta
- Se trabajará en varios frentes:
 - o Promover la cultura de calidad en UPM – organización del Día Mundial de la Calidad en 2019
 - o Definir requisitos para las herramientas que den soporte a las actividades de Calidad
 - o Colaborar en la evolución del SGIC
 - o Promover la compartición de conocimiento y buenas prácticas entre escuelas

3. Punto tercero. – Renovación de miembros:

Angélica enumera los miembros cambiantes de esta comisión para el presente curso, indicando que hay una vacante en la representación de alumnos de las titulaciones de másteres.

- Raúl Gutiérrez Sanchís - Delegado por Director de Departamento (DIOAE) (rotatorio)
- Elena Llorente – Responsable de Servicio (Gestión Económica) (rotatorio)
- Manuel Hermenegildo Salinas – Representante de Grupo de investigación (CLIP) (rotatorio)
- Raúl Alonso Calvo -Representante de titulaciones de postgrado (MUSS) (rotatorio)

- Fernando Hernández Mairal - Delegado de alumnos
- VACANTE - Representante de alumnos de postgrado, designado por DA
- Pedro del Pozo Jiménez - Representante de alumnos de doctorado, designado por DA

4. Punto cuarto. – Aprobación, en su caso, la finalización del Plan Anual de Calidad 2018

Angélica revisa, sobre la documentación enviada a los miembros de la comisión referente a este punto, las acciones no realizadas en el Plan Anual de Calidad (PAC) 2018 y las razones por las que no se han podido llevar a cabo. Algunas de estas [razones acciones](#), además de las ya indicadas en dicho documento, han sido absorbidas por otras nuevas.



Asimismo, se indica las acciones que no se incluyen en el PAC 2019 y la comparativa por áreas de las acciones no realizadas, siendo Infraestructuras la que ha sufrido mayores cambios, sobre todo por la necesidad de solucionar nuevos problemas ocasionados en cafetería.

Por otra parte, se indica que a mitad de año se debe hacer una revisión del PAC bastante exhaustiva, para poder incluir acciones nuevas y quitar las que han sido absorbidas por otras.

Se aprueba por unanimidad la finalización del PAC 2018.

5. Punto quinto. - Aprobación, si procede, el borrador del Plan Anual de Calidad

Angélica explica el borrador del plan en las distintas áreas, incidiendo en el Área de Titulaciones y la alineación que hay entre las propuestas de mejora de los Informes de Titulación y las propuestas del PAC-2019. Las dos propuestas sobre los Trabajos Fin de Título que propuso Loic se eliminan, una por estar incluida en el Área de Calidad y la otra por ser una acción que se realiza con todos los procesos del SGIC.

Por otra parte, Angélica comenta el correo electrónico enviado por Raúl Gutiérrez Sanchís, a todos los miembros de la comisión, sobre la falta de propuestas para el Doble Grado de Ingeniería Informática + ADE en el PAC 2018 y la respuesta dada por ella. Loic indica que quizás no se ha entendido que todas las acciones del GII afectan también al doble grado. Jacinto entiende que el sentido del correo de Raúl es la queja por la falta de profesorado que hay en ADE, por lo que esta comisión no es competente para solucionar este problema, ya que al ser una titulación intercentro la solución debe venir del Rectorado, por ello esta comisión lo único que puede hacer es servir de canal para comunicar esta queja al Vicerrectorado correspondiente. En lo que respecta a la movilidad que indica en el correo, Xavi afirma que a los alumnos de esa titulación se les ha informado, al igual que a los del resto de titulaciones, de las posibilidades de intercambio que tienen, aunque hasta los últimos cursos no pueden marcharse, por lo que hasta ahora no cumplen con los requisitos.

Evidenciando este correo que los departamentos pueden tener ideas de mejora o inquietudes que puede ser difícil canalizar a través de un único representante de todos los departamentos, se acuerda que, al igual que se hace con el resto de colectivos de la escuela, se solicite a los departamentos propuestas de mejora para incluir en la revisión del PAC de junio.

Respecto al Área de Estudiantes, en la primera acción se revisa el indicador, se añade uno nuevo y se establecen los estándares de ambos.

En el Área de Promoción, Publicidad y Comunicación, se ha propuesto una acción sobre la creación de un video promocional de las acreditaciones internacionales de los títulos, y Jacinto indica que hacen falta unas directrices claras de comunicación y una política general del centro para realizar videos promocionales de la escuela que tuviesen en cuenta nuestra Misión y Visión. Angélica responde que este año se revisará el proceso de



publicidad a fondo y se deberían establecer los planes o criterios de comunicación. Por otra parte, se queda en que es conveniente tener un archivo de imágenes actualizadas del centro para luego poder montar distintos vídeos de forma rápida. Finalmente se da una nueva redacción de las acciones y se establece una nueva priorización.

En el Área de Recursos Materiales, Loïc pide que se solicite a Juan Carlos: un video-proyector de repuesto para cuando falle alguno, cambiar el del Salón de Actos y hacer un estudio sobre los cables HDMI, para que la conexión de los videoproyectores de las aulas sea por HDMI y no por VGA. Angélica indica que todos podemos hacer sugerencias para mejorar la prestación del servicio y que esto se lo sugeriremos al Centro de Cálculo a través del proceso [PR/SO/006 Gestión de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones](#).

En el Área de Gestión, no se tienen en cuenta dos acciones propuestas por biblioteca porque son sugerencias de acciones que deberían realizarse en el ámbito de una subdirección, y un PAC contempla acciones asumidas, no sugerencias, incidiendo de nuevo en que las sugerencias deberían canalizarse a través del proceso PR/SO/006. En esta área, Sonia solicita que se incluyan dos acciones nuevas en Conserjería y tres en Secretaría de Alumnos.

En el Área de Calidad, se indica que se quiere abordar el seguimiento de egresados de los grados, aunque aquí tenemos problemas a la hora de conseguir los correos actualizados o las cuentas de LinkedIn. Se propone que esto se haga cuando los alumnos solicitan el título, debiéndoles informar en el formulario que los datos se incluirán en el archivo de la UPM y dichos datos serán registrados en ágora, ya que el programa dispone de campos para ello. Por otra parte, se comenta la propuesta que ya se hizo en el PAC-2018 sobre poner un servicio centralizado de registro de actas de reuniones y la posibilidad que sea a través de la cuenta institucional del centro (UPM_Drive) dando permiso a los Secretarios de los órganos.

Se aprueba, por asentimiento, el borrador del PAC-2019

6. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas por los asistentes.

D. Raúl Gutiérrez Sanchís, representante de los directores de departamentos, no habiendo podido asistir a la reunión, ruega que conste en acta su oposición al informe de finalización del Plan Anual de Calidad del 2018, por no reflejar este informe explícitamente la ausencia de iniciativas de calidad relativas al programa de Doble Grado en Ingeniería Informática y ADE, en dicho plan 2018.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:10 horas, de todo lo cual, como Secretaria de esta Comisión, doy fe.





CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIEROS INFORMÁTICOS

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo: Fco. Javier Soriano

Fdo: Araceli Jiménez

Nota: En la redacción del acta se utiliza el género masculino para referirse a colectivos mixtos o roles que pueden ser desempeñados por personas de ambos sexos, sin intención discriminatoria, en aplicación de la ley lingüística de la economía expresiva, tal y como recomienda la Real Academia de la Lengua Española.

